



MUNICIPALIDAD DE EDELIRA

Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero
Itapúa - Paraguay

Telef. 0213270407 0213270408

Email. edelirauoc@gmail.com

Edelira, 17 de febrero de 2.025.

Señor

Director Nacional de Contrataciones Públicas

Doctor Agustín Encina Pérez

Asunción, Paraguay

Ref.: ID 458785

Nos dirigimos a Ud. y por su intermedio a donde corresponda a los efectos de realizar el descargo a las observaciones realizadas por el técnico verificador del llamado (CONSTRUCCION DE EMPEDRADOS EN VARIOS TRAMOS DE EDELIRA - AD REFERENDUM PRESUPUESTO 2025. con ID 458785 y lo realizamos en los siguientes términos:

Observaciones del Verificador

1. - CARGA DE DOCUMENTOS EN EL SICP

1. Documentos del SICP

Inconsistencia en documentos

Se observa inconsistencias de datos en los documentos remitidos.

- **Comentario**
- 1) Se observa inconsistencia entre el monto cargado en el SICP (1 408 952 266) y el monto indicado en la resolución de adjudicación (1 399 047 417). Ajustar. -

REPUESTA: Se replanteo los datos consignados en el sistema SICP conforme a las documentaciones respaldatorias. Actualizado al sistema SICP. -

Mencionan normativas derogadas

Se verifica que en las documentaciones remitidas mencionan normativas que se encuentran derogadas.

- **Comentario**
- 1) Resolución IM: indica (9823/2023), la misma se encuentra derogada.-

REPUESTA: Se replanteo la Resolución IM conforme a la normativa legal vigente. Actualizado al sistema SICP. -



MUNICIPALIDAD DE EDELIRA
Abog. Barilo Edel Gómez
Responsable de UOC



MUNICIPALIDAD DE EDELIRA

Av. Padre Daniel Linch e/ Av. San José Obrero
Itapúa - Paraguay

Telef. 0213270407 0213270408

Email. edelirauoc@gmail.com

Criterios de evaluación inconsistentes

Se verifica que los criterios de evaluaciones analizados en el informe del comité difieren con los criterios establecidos en el PBC/Carta de Invitación.

- Comentario
- 1) Informe de evaluación - Hoja 9: indica que evalúa año (2020), el mismo no es requerido en el PBC.-

REPUESTA: Se replanteo el informe de evaluación de la hoja N° 9. Actualizado al sistema SICP. -

Solicitamos la difusión del presente proceso bajo responsabilidad exclusiva de la Municipalidad de Edelira ante cualquier inconveniente que de las mismas pudieran surgir.

Atentamente. -



